

IBM Db2 on Cloud

Esta Descripción del Servicio describe el Servicio de Cloud que IBM proporciona al Cliente. Por "Cliente" entendemos la parte contratante, así como sus destinatarios y usuarios autorizados del Servicio de Cloud. El Presupuesto y el Documento de Titularidad (POE) aplicables se proporcionan como Documentos Transaccionales independientes.

IBM Cloud, la plataforma cloud de estándares abiertos de IBM para crear, ejecutar y gestionar aplicaciones y servicios, es un requisito previo técnico para el Servicio de Cloud. Los usuarios nuevos pueden registrarse para el acceso a través del formulario de registro online: <https://console.ng.bluemix.net/registration>.

1. Servicio de Cloud

Las ofertas de Db2 on Cloud proporcionan una base de datos de Db2 que se optimiza para el procesamiento de transacciones online (OLTP). El servicio incluye una base de datos que almacena los datos del usuario en un formato estructurado. Puede accederse a esta base de datos y puede modelarse según las necesidades del usuario a través de la consola del servicio. La consola del servicio permite a los usuarios crear tablas, cargar datos en las tablas y consultar los datos cargados por el usuario.

Los Servicios de Cloud de IBM siguientes están cubiertos por esta Descripción de Servicios de Cloud:

1.1 Ofertas de Tamaño Fijo de IBM Db2 on Cloud

1.1.1 IBM Db2 on Cloud High Availability 2.8.500

Una base de datos SQL por Instancia de servicio en servidores virtuales dedicados redundantes con 8 GB de RAM y 2 vCPU. Proporciona un máximo de 500 GB de almacenamiento para datos y registros.

1.1.2 IBM Db2 on Cloud High Availability 12.128.1400

Una base de datos SQL por Instancia de servicio en servidores bare metal dedicados redundantes con 128 GB de RAM y 12 Cores. Proporciona un máximo de 1400 GB de almacenamiento SSD para datos y registros.

1.1.3 IBM Db2 on Cloud High Availability 48.1000.10000

Una base de datos SQL por Instancia de servicio en servidores bare metal dedicados redundantes con 1 TB de RAM y 48 Cores. Proporciona un máximo de 11 TB de almacenamiento para datos y registros.

1.1.4 IBM Db2 on Cloud 2.8.500

Una base de datos SQL por Instancia de servicio en un servidor dedicado con 8 GB de RAM y 2 vCPU. Proporciona un máximo de 500 GB de almacenamiento para datos y registros.

1.1.5 IBM Db2 on Cloud 12.128.1400

Una base de datos SQL por Instancia de servicio en un servidor bare metal dedicado con 128 GB de RAM y 12 Cores. Proporciona un máximo de 1400 GB de almacenamiento SSD para datos y registros.

1.1.6 IBM Db2 on Cloud 48.1000.10000

Una base de datos SQL por Instancia de servicio en un servidor bare metal dedicado con 1 TB de RAM y 48 Cores. Proporciona un máximo de 11 TB de almacenamiento para datos y registros.

1.2 Ofertas Flexibles de IBM Db2 Warehouse on Cloud

1.2.1 IBM Db2 on Cloud High Availability Flex

"HA Flex Plan" es una réplica del Plan Básico Flexible para utilizar en una configuración de alta disponibilidad. Incluye una BD SQL por Instancia de servicio con 4 GB de RAM, 1 Núcleo y 2 GB de datos de almacenamiento para datos y registros.

1.2.2 IBM Db2 on Cloud High Availability RAM Flex

"RAM Flex" proporciona un Gigabyte adicional de RAM por mes sobre el RAM incluido en el Plan Básico Flexible.

1.2.3 IBM Db2 on Cloud High Availability Storage Flex

"Storage Flex" proporciona un Gigabyte adicional de almacenamiento por mes sobre el almacenamiento incluido en el Plan Básico Flexible.

1.2.4 IBM Db2 on Cloud Flex

El "Plan Básico Flexible" incluye una BD SQL por Instancia de servicio con 4 GB de RAM, 1 Núcleo y 2 GB de almacenamiento de datos y registros.

1.2.5 IBM Db2 on Cloud RAM Flex

"RAM Flex" proporciona un Gigabyte adicional de RAM por mes sobre el RAM incluido en el Plan Básico Flexible.

1.2.6 IBM Db2 on Cloud Storage Flex

"Storage Flex" proporciona un Gigabyte adicional de almacenamiento por mes sobre el almacenamiento incluido en el Plan Básico Flexible.

1.2.7 IBM Db2 on Cloud Unlimited IO Flex

"Unlimited IO Flex" realiza cargos por los Eventos utilizados por el Plan Básico Flexible y utilizados por los HA Flex Plan(s) opcionales.

1.3 Ofertas BYOL de IBM Db2 on Cloud

Las ofertas Bring Your Own License (BYOL) de Db2 on Cloud incluyen las mismas configuraciones que las ofertas Db2 on Cloud anteriores, pero el Cliente aporta sus licencias locales para usar en el Servicio de Cloud. Consulte el apartado 7.5, "Condiciones Aplicables a Db2 on Cloud BYOL", para obtener información adicional.

1.3.1 IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability 2.8.500

Una BD SQL por Instancia de servicio en servidores bare metal dedicados redundantes con 8 GB de RAM y 2 Cores. Proporciona un máximo de 500 GB de almacenamiento SSD para datos y registros.

1.3.2 IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability 12.128.1400

Una base de datos SQL por Instancia de servicio en servidores bare metal dedicados redundantes con 128 GB de RAM y 12 Cores. Proporciona un máximo de 1400 GB de almacenamiento SSD para datos y registros.

1.3.3 IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability 4800.1000.10000

Una base de datos SQL por Instancia de servicio en servidores bare metal dedicados redundantes con 1 TB de RAM y 48 Cores. Proporciona un máximo de 11 TB de almacenamiento para datos y registros.

1.3.4 IBM Db2 on Cloud BYOL 2.8.500

Una BD SQL por Instancia de servicio en un servidor bare metal dedicado con 8 GB de RAM y 2 Cores. Proporciona un máximo de 500 GB de almacenamiento SSD para datos y registros.

1.3.5 IBM Db2 on Cloud BYOL 12.128.1400

Una base de datos SQL por Instancia de servicio en un servidor bare metal dedicado con 128 GB de RAM y 12 Cores. Proporciona un máximo de 1400 GB de almacenamiento SSD para datos y registros.

1.3.6 IBM Db2 on Cloud BYOL 48.1000.10000

Una base de datos SQL por Instancia de servicio en un servidor bare metal dedicado con 1 TB de RAM y 48 Cores. Proporciona un máximo de 11 TB de almacenamiento para datos y registros.

1.3.7 IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability Flex

"BYOL HA Flex Plan" es una réplica del Plan Básico Flexible BYOL para utilizar en una configuración de alta disponibilidad. Incluye una BD SQL por Instancia de servicio con 4 GB de RAM, 1 Núcleo y 2 GB de datos de almacenamiento para datos y registros.

1.3.8 IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability RAM Flex

"BYOL RAM Flex" proporciona un Gigabyte adicional de RAM por mes sobre el RAM incluido en el Plan Básico Flexible BYO.

1.3.9 IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability Storage Flex

"BYOL Storage Flex" proporciona un Gigabyte adicional de almacenamiento por mes sobre el almacenamiento incluido en el Plan Básico Flexible.

1.3.10 IBM Db2 on Cloud BYOL Flex

El "Plan Básico Flexible BYOL" incluye una BD SQL por Instancia de servicio con 4 GB de RAM, 1 Núcleo y 2 GB de almacenamiento de datos y registros.

1.3.11 IBM Db2 on Cloud BYOL RAM Flex

"BYOL RAM Flex" proporciona un Gigabyte adicional de RAM por mes sobre el RAM incluido en el Plan Básico Flexible.

1.3.12 IBM Db2 on Cloud BYOL Storage Flex

"BYOL Storage Flex" proporciona un Gigabyte adicional de almacenamiento por mes sobre el almacenamiento incluido en el Plan Básico Flexible.

1.3.13 IBM Db2 on Cloud BYOL Unlimited IO Flex

"BYOL Unlimited IO Flex" realiza cargos por los Eventos utilizados por el Plan Básico Flexible y utilizados por los HA Flex Plan(s) opcionales.

1.4 IBM Db2 on Cloud HDMP Flex

El plan IBM Db2 on Cloud HDMP Flex solo es aplicable a Clientes que han adquirido la oferta de suscripción IBM Hybrid Data Management Platform.

El plan IBM Db2 on Cloud HDMP Flex proporciona una base de datos SQL en un servidor virtual privado. Para cada Core de Procesador Virtual (VPC), el servidor incluye un (1) core y un máximo de 4 GB de RAM y 2000 GB de almacenamiento para datos y registros, según lo asignado por el Cliente.

Los valores de core, memoria y/o almacenamiento anteriores están sujetos a los límites máximos de escalabilidad descritos en la página del catálogo del Servicio de Cloud o en otra documentación.

1.5 Servicios Adicionales

1.5.1 IBM Db2 on Cloud Geo-Replicated Disaster Node

Un servidor virtual o bare metal adicional con las mismas especificaciones que la oferta IBM Db2 on Cloud básica, para finalidades de migración tras error. Puede utilizarse con cualquier oferta indicada en el Apartado 1.1 "Ofertas de Tamaño Fijo de IBM Db2 on Cloud", el Apartado 1.2 "Ofertas Flexibles de IBM Db2 Warehouse on Cloud" o el Apartado 1.3 "Ofertas BYOL de IBM Db2 on Cloud".

1.6 Servicios Remotos

1.6.1 IBM Db2 on Cloud Jump Start

Proporciona hasta 50 horas de tiempo de consultoría remota para las actividades de inicio, incluyendo (1) asistencia con casos prácticos, (2) asesoramiento sobre prácticas recomendadas para informes, dashboards y otras herramientas de sistemas, (3) asistencia guiada y asesoramiento en la preparación, la ejecución y la validación de la carga inicial de datos, y (4) otros temas administrativos y de configuración de interés (colectivamente, "Actividades de Inicio"). Los Servicios se adquieren por Compromiso y vencen a los 90 días a partir de la fecha de adquisición del derecho de titularidad para este Servicio Remoto o a partir de la fecha en que el Cliente recibe la notificación de IBM de que su acceso al Servicio de Cloud está disponible, la que sea posterior, independientemente de si se han utilizado todas las horas.

1.6.2 IBM Db2 on Cloud Accelerator

Proporciona un máximo de 50 horas de tiempo de consultoría remota para realizar Actividades de Inicio u otras actividades especificadas y bajo cobertura en el momento de la compra en una o más documentos de transacción acordados mutuamente. Los Servicios se adquieren por Compromiso y vencen a los 12 meses a partir de la adquisición del derecho de titularidad para este Servicio Remoto o en el último día del plazo de suscripción del Servicio de Cloud inicial, la fecha que sea posterior, independientemente de si se han utilizado todas las horas.

2. Contenido y Protección de Datos

La Ficha de Características de Protección y Tratamiento de Datos (Ficha de Datos) proporciona información específica del Servicio de Cloud sobre el tipo de Contenido habilitado para ser tratado, las actividades de tratamiento involucradas, las características de protección de datos y detalles específicos sobre la retención y la devolución de Contenido. Cualquier detalle o aclaración y condición, incluidas las responsabilidades del Cliente, sobre el uso del Servicio de Cloud y las características de protección de datos, en caso de que existan, se establecen en este apartado. Puede haber más de una Ficha de Datos aplicable al uso del Servicio de Cloud por parte del Cliente en función de las opciones que haya seleccionado el Cliente. Es posible que la Ficha de Datos esté disponible solo en inglés y que no esté disponible en el idioma local. Sin perjuicio de la práctica que sea habitual, las partes acuerdan que entienden el inglés y que es un idioma adecuado con respecto a la adquisición y el uso de los Servicios de Cloud. Las siguientes Fichas de Datos se aplican al Servicio de Cloud y a sus opciones disponibles. El Cliente reconoce que i) IBM puede, a su sola discreción, modificar ocasionalmente las Fichas de Datos y ii) tales modificaciones sustituirán a las versiones anteriores. El propósito de cualquier modificación de Fichas de Datos será i) mejorar o aclarar los compromisos existentes, ii) ajustarse a los estándares en vigor y a las leyes aplicables, o iii) proporcionar compromisos adicionales. Ninguna modificación de las Fichas de Datos degradará significativamente la protección de datos de un Servicio de Cloud.

Enlaces a Las Fichas de Datos aplicables:

<https://www.ibm.com/software/reports/compatibility/clarity-reports/report/html/softwareReqsForProduct?deliverableId=26807B304DE611E69D99A7F65171374C>

El Cliente es responsable de tomar las medidas necesarias para solicitar, habilitar o usar las funciones de protección de datos disponibles para un Servicio de Cloud y asume la responsabilidad derivada del uso de los Servicios de Cloud si no lleva a cabo tales acciones, incluido el cumplimiento de cualquier requisito de protección de datos u otros requisitos legales relacionados con el Contenido.

El Anexo de Tratamiento de Datos de IBM que se encuentra en <http://ibm.com/dpa> (DPA) y los Suplementos del DPA se aplican y se hace referencia a ellos como parte del Contrato, si el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) europeo (UE/2016/679) se aplica a los datos personales incluidos en el Contenido. Las Fichas de Datos aplicables para este Servicio de Cloud servirán como Suplemento del DPA. Si se aplica el DPA, es obligación de IBM proporcionar un aviso de cambios a los Subencargados y es el derecho del Cliente objetar a dichos cambios, como se indica en el DPA.

2.1 Características y Responsabilidades de Contenido y Protección de Datos

El Servicio de Cloud implementa las características de seguridad siguientes:

Cuando se aprovisiona el Servicio de Cloud, se crea un único usuario administrativo para el Cliente. La consola de Db2 on Cloud ofrece a los usuarios administrativos la posibilidad de crear usuarios adicionales. El Cliente es totalmente responsable de la gestión de los usuarios definidos a través de la consola y el nivel de acceso que se les asigna.

Los usuarios administrativos y normales pueden acceder directamente al almacén de datos del Servicio de Cloud utilizando programas cliente de IBM Db2 ejecutados fuera del Servicio de Cloud. El Cliente es totalmente responsable de garantizar que dicho acceso se asegure de acuerdo a sus requisitos. Por ejemplo, el Cliente puede configurar los clientes de manera que SSL se utilice para proteger el tráfico de red.

El Servicio de Cloud permite al Cliente gestionar los derechos de acceso asociados con algunos objetos de base de datos, como las tablas. El Cliente es totalmente responsable de la asignación, la gestión y la revisión de estos derechos de acceso.

Las bases de datos del Servicio de Cloud se cifran automáticamente. El cifrado utiliza Advanced Encryption Standard (AES) en modo Cipher-Block Chaining (CBC) con una clave de 256 bits. Además, las imágenes de copia de seguridad de base de datos se comprimen y se cifran automáticamente. Las imágenes de copia de seguridad se cifran con AES en modo CBC con claves de 256 bits.

2.2 Contenido y Protección de los Datos Médicos

Con independencia de la información en la Ficha de Datos para este Servicio de Cloud con respecto a la Ley estadounidense de portabilidad y responsabilidad de la información médica de 1996 (Health Insurance Portability and Accountability Act, "HIPAA") y el uso permitido de Información Médica y Datos

Médicos como Tipos de Datos Personales y/o Categorías Especiales de Datos Personales (colectivamente, "Datos Médicos") con este Servicio de Cloud, el uso de Datos Médicos con este Servicio de Cloud está sujeto a las siguientes limitaciones y condiciones:

- a. Este Servicio de Cloud solo está provisionado para implementar los controles de la Norma de Privacidad y Seguridad de la HIPAA para su uso con Datos Médicos si el Cliente notifica a IBM por adelantado que el Cliente utilizará Datos Médicos con el Servicio de Cloud e IBM confirma por escrito que el Servicio de Cloud se proporcionará para el uso de los Datos Médicos. En consecuencia, el Servicio de Cloud no puede utilizarse para la transmisión u otro uso de cualesquiera Datos Médicos protegidos bajo la HIPAA, a menos que (i) el Cliente proporcione a IBM una notificación de este tipo; (ii) IBM y el Cliente hayan firmado un acuerdo de asociación empresarial (Business Associate Agreement) aplicable; y (iii) IBM proporcione al Cliente una confirmación por escrito explícita de que el Servicio de Cloud se puede utilizar con Datos Médicos.
- b. En ningún caso, el Servicio de Cloud puede utilizarse para procesar Datos Médicos como centro de atención médica bajo lo establecido por la HIPAA.

3. Contrato de Nivel de Servicio (SLA)

IBM proporciona el siguiente contrato de Nivel de Servicio ("SLA") de disponibilidad para el Servicio de Cloud según lo especificado en un POE. El SLA no es una garantía. El SLA está disponible solamente para el Cliente y se aplica sólo para su uso en entornos productivos.

3.1 Créditos de Disponibilidad

El Cliente debe registrar un ticket de soporte de Severidad 1 en el help desk del servicio de asistencia técnica de IBM, en un período de veinticuatro (24) horas desde que el Cliente tuvo conocimiento en primera instancia de que existe un impacto empresarial crítico y el Servicio de Cloud no está disponible. El Cliente debe ayudar razonablemente a IBM en relación con cualquier diagnóstico y resolución de los posibles problemas.

Debe enviarse un ticket de soporte en caso de incumplimiento de un SLA, a más tardar siete (7) días laborables después del último día del mes contratado. La compensación por una reclamación válida de SLA será un crédito aplicable en una factura futura para el Servicio de Cloud, basado en el período durante el cual el tratamiento en el sistema productivo para el Servicio de Cloud no haya estado disponible ("Tiempo de Inactividad"). El Tiempo de Inactividad se mide desde el momento en que el Cliente notifica el evento hasta el momento en que el Servicio de Cloud se restaura y no incluye: tiempo relacionado con un corte de mantenimiento programado o anunciado; causas que queden fuera del control de IBM; problemas con contenido/tecnología, diseños o instrucciones del Cliente o un tercero; plataformas o configuraciones del sistema no compatibles, u otros errores del Cliente; o incidencias de seguridad o pruebas de seguridad del Cliente. IBM aplicará la compensación aplicable más alta en función de la disponibilidad acumulativa del Servicio de Cloud durante cada mes contratado, como se muestra en la tabla siguiente. La compensación total concedida en relación con cualquier mes contratado no puede superar el 25 por ciento de una doceava parte (1/12) del cargo anual por el Servicio de Cloud.

3.2 Niveles de Servicio para Planes de "Alta Disponibilidad"

Disponibilidad del Servicio de Cloud durante un mes contratado

Disponibilidad durante un mes contratado	Compensación (% de la cuota de suscripción mensual* para el mes contratado que es objeto de una reclamación)
≥ 99,99%	0%
< 99,99%	10%
<99%	25%

* Si el Cliente ha adquirido el Servicio de Cloud a un Business Partner de IBM, la tarifa de suscripción mensual se calculará según el precio según catálogo actualizado del Servicio de Cloud en vigor para el mes contratado que es sujeto de la reclamación, con un descuento del 50%. IBM proporcionará una rebaja directamente al Cliente.

La Disponibilidad, expresada como porcentaje, se calcula de este modo: el número total de minutos en un mes contratado, menos el número total de minutos de Tiempo de Inactividad en un mes contratado, dividido por el número total de minutos en un mes contratado.

3.3 Niveles de Servicio para Planes sin "Alta Disponibilidad"

Disponibilidad del Servicio de Cloud durante un mes contratado

Disponibilidad durante un mes contratado	Compensación (% de la cuota de suscripción mensual* para el mes contratado que es objeto de una reclamación)
≥ 99,5%	0%
< 99,5%	10%
<99%	25%

* Si el Cliente ha adquirido el Servicio de Cloud a un Business Partner de IBM, la tarifa de suscripción mensual se calculará según el precio según catálogo actualizado del Servicio de Cloud en vigor para el mes contratado que es sujeto de la reclamación, con un descuento del 50%. IBM proporcionará una rebaja directamente al Cliente.

La Disponibilidad, expresada como porcentaje, se calcula de este modo: el número total de minutos en un mes contratado, menos el número total de minutos de Tiempo de Inactividad en un mes contratado, dividido por el número total de minutos en un mes contratado.

4. Soporte Técnico

Se proporciona soporte técnico para el Servicio de Cloud a través de correo electrónico, foros en línea y un sistema de notificación de problemas online. El manual de SaaS de IBM, disponible en la dirección https://www-01.ibm.com/software/support/saas_support_guide.html, proporciona información de contacto de soporte técnico, así como otro tipo de información y procesos. El soporte técnico se ofrece con el Servicio de Cloud y no está disponible como oferta independiente.

5. Información de Derechos de Titularidad y Facturación

5.1 Métricas de Cargo

El Servicio de Cloud está disponible bajo la métrica de cargo especificada en el Documento Transaccional:

- Contrato es una unidad de medición con la que se pueden obtener servicios. Un Contrato consiste en servicios de formación y/o profesionales relacionados con el Servicio de Cloud. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cubrir cada Contrato.
- Instancia es una unidad de medición con la que se puede adquirir el Servicio de Cloud. Una Instancia es el acceso a una configuración específica del Servicio de Cloud. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cada Instancia de Servicio de Cloud disponible para su acceso y uso durante el período de medición especificado en el POE o el Documento Transaccional del Cliente.
- Gigabyte-Mes es una unidad de medida con la que se puede adquirir el Servicio de Cloud. Un Gigabyte equivale a 2 bytes elevados a la trigésima potencia. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cubrir el número promedio de Gigabytes, redondeado al Gigabyte más próximo, utilizados, almacenados o configurados en el Servicio de Cloud durante cada mes durante el periodo de medida especificado en el Documento Transaccional del Cliente.
- Evento es una unidad de medida con la que se puede adquirir el Servicio de Cloud. Un Evento es una aparición de evento específico procesado por, o relacionado con el uso de, el Servicio de Cloud. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cubrir todos los Eventos durante el período de medida especificado en el Documento Transaccional del Cliente.
- Core de Procesador Virtual es una unidad de medida con la que se puede adquirir el Servicio de Cloud. Un Core de Procesador Virtual es un procesador virtualizado de capacidad estándar que está asignado al Servicio de Cloud. Deben adquirirse los derechos de titularidad suficientes para cada Core de Procesador Virtual disponible para, o gestionado por, el Servicio de Cloud durante el período de medida especificado en el Documento Transaccional del Cliente.

5.2 Cargos de Servicios Remotos

Se facturará un cargo por servicio remoto bajo la tarifa especificada en el Documento Transaccional para dicho servicio remoto, y caducará transcurridos 90 días a partir de la fecha de compra, independientemente de si se ha utilizado el servicio remoto.

5.3 Frecuencia de Facturación

En función de la frecuencia de facturación seleccionada, IBM facturará al Cliente los cargos adeudados al comienzo del período de frecuencia de facturación, excepto por los tipos de cargo de exceso y uso, que se facturarán a plazo vencido.

6. Opciones de Vigencia y Renovación

La vigencia del Servicio de Cloud empezará en la fecha en la que IBM notifique al Cliente que éste tiene acceso al Servicio de Cloud, según se describe en el POE. El POE especificará si el Servicio de Cloud se renueva automáticamente, sigue bajo una base de uso continuado o termina al finalizar la vigencia.

En relación con la renovación automática, a menos que el Cliente notifique su voluntad de no renovar como mínimo 90 días antes de la fecha de vencimiento, el Servicio de Cloud se renovará automáticamente por el plazo especificado en el POE. Las renovaciones están sujetas a un aumento de precio anual, según se especifique en un presupuesto. En el caso de que la renovación automática se realice después de la recepción de un aviso de retirada del Servicio de Cloud por parte de IBM, el plazo de renovación terminará en la fecha más próxima siguiente: el final del plazo de renovación actual o la fecha de retirada anunciada.

En relación con el uso continuado, el Servicio de Cloud seguirá estando disponible mensualmente, hasta que el Cliente notifique por escrito su voluntad de terminación con 90 días de antelación. El Servicio de Cloud seguirá estando disponible hasta el final del mes natural tras este período de 90 días.

7. Términos Adicionales

7.1 General

El Cliente no podrá utilizar los Servicios de Cloud, solos o en combinación con otros servicios o productos, como soporte a ninguna de las siguientes actividades de alto riesgo: diseño, construcción, control o mantenimiento de instalaciones nucleares, sistemas de tránsito masivo, sistemas de control de tráfico aéreo, sistemas de control de automoción, sistemas de armas, navegación de aviones o comunicaciones, ni ninguna otra actividad en la que un error del Servicio de Cloud pudiera dar lugar a una amenaza material de muerte o daños personales graves.

7.2 Software de Habilitación

El Servicio de Cloud requiere el uso de un software de habilitación que el Cliente descarga en los sistemas del Cliente para facilitar el uso del Servicio de Cloud. El Cliente puede utilizar el software de habilitación únicamente asociado con el uso del Servicio de Cloud. El software de habilitación se proporciona al Cliente bajo las condiciones siguientes:

Software de Habilitación	Condiciones de Licencia Aplicables (si existen)
IBM Data Server Driver Package v11.1	http://www-03.ibm.com/software/sla/sladb.nsf/displaylis/A13348EC3D451D5F852580890042140B?OpenDocument
IBM Data Server Manager Enterprise v2.1	http://www-03.ibm.com/software/sla/sladb.nsf/lilookup/F0B7F3B557A73D4C852580830079A197?OpenDocument
IBM Data Studio v4.1	http://www-03.ibm.com/software/sla/sladb.nsf/displaylis/8EE7B373D3B303F085257EC40040DDE0?OpenDocument
IBM Database Conversion Workbench v4.0	http://www-03.ibm.com/software/sla/sladb.nsf/displaylis/1DB8E7F370D1B84E85257FA3004F99BF?OpenDocument

Software de Habilitación	Condiciones de Licencia Aplicables (si existen)
IBM InfoSphere Data Architect v9.1	http://www-03.ibm.com/software/sla/sladb.nsf/displaylis/2BB03C6D51BC9FC385257EC40040DFC5?OpenDocument
IBM InfoSphere DataStage v11.5	http://www-03.ibm.com/software/sla/sladb.nsf/displaylis/B94C06F394B45EA685257ECB007716AB?OpenDocument
IBM InfoSphere DataStage and QualityStage Designer v11.5	http://www-03.ibm.com/software/sla/sladb.nsf/displaylis/C2AAB3F9A435FC1285257ECB00772255?OpenDocument

7.3 Copia de seguridad

Las copias de seguridad se ejecutan cada día para las instancias productivas. IBM retendrá una copia de seguridad de los datos del Cliente durante un período máximo de dos días. El Cliente es responsable de configurar la seguridad del Servicio de Cloud para prohibir que los usuarios individuales supriman datos y reconoce y acepta que una vez suprimidos los datos, IBM no está obligada a recuperar los datos suprimidos y, si está disponible, puede cobrar este servicio.

7.4 Vencimiento del Servicio de Cloud

Antes del vencimiento o la terminación del Servicio de Cloud, el Cliente puede utilizar cualquiera de las características de notificación o exportación del Servicio de Cloud proporcionadas para extraer datos. Los servicios de extracción de datos personalizada están disponibles bajo un acuerdo independiente.

7.5 Condiciones Aplicables a Db2 on Cloud BYOL

Las ofertas BYOL (Bring Your Own License) requieren que el Cliente haya adquirido previamente derechos de titularidad de licencia adecuados para el Programa de IBM Asociado que se identifica en la tabla siguiente. Los derechos de titularidad del Cliente para el SaaS BYOL no pueden superar los derechos de titularidad del programa de IBM asociado, según los ratios que se especifican a continuación.

La oferta BYOL no incluye Suscripción y Soporte para el Programa de IBM Asociado. El Cliente manifiesta que el Cliente ha adquirido (1) los derechos de titularidad de licencia y (2) la Suscripción y Soporte necesarios para el Programa de IBM Asociado. Durante el Período de Suscripción de la oferta BYOL, el Cliente deberá mantener la Suscripción y el Soporte para los derechos de titularidad del Programa de IBM Asociado utilizados junto con los derechos de titularidad de BYOL. En el caso de que se resuelva la licencia del Cliente para utilizar el Programa de IBM Asociado o la Suscripción y el Soporte para el Programa de IBM Asociado, el derecho de uso de BYOL por parte del Cliente también se resolverá.

En la tabla siguiente se describen los ratios de derechos de titularidad del programa IBM asociado necesario para utilizar la oferta BYOL con el derecho de titularidad correspondiente indicado. Una vez el Cliente ha obtenido la oferta BYOL y durante el tiempo que utilizará la oferta BYOL, los derechos de titularidad del Cliente para el programa IBM aplicados al uso de la oferta BYOL se suspenden y el Cliente ya no podrá utilizar esos derechos de titularidad para desplegar el programa IBM asociado (sujeto a las excepciones indicadas).

Programa de IBM Asociado	Oferta BYOL	Ratio n/m*
IBM Db2 Advanced Enterprise Server Edition	a. IBM Db2 on Cloud BYOL 2.8.500 b. IBM Db2 on Cloud BYOL 12.128.1400 c. IBM Db2 on Cloud BYOL 48.1000.10000 d. IBM Db2 on Cloud BYOL Flex e. IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability 2.8.500 f. IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability 12.128.1400 g. IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability 48.1000.10000 h. IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability Flex	a. Ratio: 140 PVU / 1 Instancia b. Ratio: 840 PVU / 1 Instancia c. Ratio: 3360 PVU / 1 Instancia d. Ratio: 70 PVU / 1 Instancia e. Ratio: 240 PVU / 1 Instancia f. Ratio: 940 PVU / 1 Instancia g. Ratio: 3460 PVU / 1 Instancia h. Ratio: 170 PVU / 1 Instancia
IBM Db2 Advanced CEO IBM Db2 Developer Edition	a. IBM Db2 on Cloud BYOL 2.8.500 b. IBM Db2 on Cloud BYOL 12.128.1400 c. IBM Db2 on Cloud BYOL 48.1000.10000 d. IBM Db2 on Cloud BYOL Flex e. IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability 2.8.500 f. IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability 12.128.1400 g. IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability 48.1000.10000 h. IBM Db2 on Cloud BYOL High Availability Flex	Ratio: de 1 a N usuarios autorizados / 1 Instancia**/**

* "Ratio n/m" significa que para cada ('n') derechos de titularidad de la métrica indicada para el programa IBM asociado, el Cliente puede aplicar esos derechos de titularidad al número especificado ('m') de derechos de titularidad de la métrica indicada para la oferta BYOL.

** Excepción para la oferta Db2 Advanced CEO y Db2 Developer Edition: sin perjuicio de las condiciones anteriores, cuando el Cliente aplica los derechos de titularidad de Usuario Autorizado para la oferta Db2 Advanced CEO o Db2 Developer Edition a la oferta BYOL, la suma de los derechos de titularidad de Usuario Autorizado del Cliente, independientemente de la cantidad, pueden aplicarse a 1 derecho de titularidad de Instancia (total) en la oferta BYOL bajo las siguientes condiciones adicionales: (1) el Cliente puede continuar utilizando todos los derechos de titularidad de Usuario Autorizado en el despliegue del Cliente del programa IBM asociado actualmente con el uso del Cliente de la oferta BYOL; siempre que (2) sólo aquellos Usuarios Autorizados para los que el Cliente tiene derechos de titularidad para el programa IBM asociado puedan acceder y utilizar la oferta BYOL.

*** Excepción para Db2 Developer Edition: además de las restricciones anteriores, cuando el Cliente aplique derechos de titularidad de Db2 Developer Edition a la oferta BYOL, el uso del Cliente de la oferta BYOL está limitado sólo a usos No Productivos. "No Productivo" significa que la oferta BYOL solo podrá utilizarse como parte del entorno interno de prueba y desarrollo del Cliente para actividades internas no productivas, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, las pruebas, el ajuste de rendimiento, el diagnóstico de errores, benchmarking interno, desarrollo, actividades de control de calidad o desarrollo de extensiones o ampliaciones de uso interno de la oferta BYOL mediante interfaces de programación de aplicaciones publicadas. El Cliente no tiene autorización para utilizar ninguna parte del Servicio de Cloud con ninguna otra finalidad sin adquirir los derechos de titularidad de producción pertinentes.